

Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

Acta del Consejo de Facultad

Aprobada

-7 de febrero de 2024-

Siendo las 11:00 horas del 7 de febrero del 2024, se reunieron el decano, profesor Eduardo Villanueva; y los docentes Jorge Acevedo (jefe del Departamento Académico de Comunicaciones); Giuliana Cassano y Fernando Roca (representantes de los profesores principales); Guillermo Vásquez (representante de los profesores asociados); Viviana Rivas (representante de los profesores auxiliares); el representante estudiantil Álvaro Mattos; y Luis Ancajima More (Secretario Académico).

I. Aprobación del acta de Consejo de Facultad

1. Aprobación del acta de Consejo de Facultad

Los consejeros aprobaron por unanimidad el acta de la sesión de Consejo correspondiente al 30 de noviembre de 2023.

II. Orden del día

1. Plan de implementación de las nuevas mallas curriculares

El secretario académico indicó que a los estudiantes de quinto, sexto y séptimo nivel se les iba a aplicar los nuevos planes de estudios; y los de octavo, noveno y décimo nivel conservaban sus antiguos planes de estudios.

2. Cursos electivos de las nuevas mallas curriculares y concentraciones académicas

El decano pidió la autorización de los consejeros para retirar de los planes de estudio los cursos electivos que no se hayan utilizado en los últimos cinco años y, de esa forma, poder tener espacio de brindar clave y nombre propio a cursos que se venían dictando los últimos años bajo los paraguas de los cursos genéricos como Temas de Comunicación 1, Experiencias en Comunicación 2, Tecnologías de Comunicación 3, etc. Los consejeros respaldaron por unanimidad la propuesta del decano y acordaron que cada 3 años el decano en funciones considere ese tema.

El decano solicitó a los consejeros también la aprobación de las concentraciones en profundidad que se habían compartido: 2 de Comunicación Audiovisual, 1 de Comunicación para el Desarrollo y 1 de Publicidad. Los consejeros aprobaron por unanimidad las concentraciones con cargo a definir mejor la de Cine, crear más de Comunicación Audiovisual y crear al menos una para Periodismo.

3. Cursos a dictar en el Semestre 2024-1

El secretario académico mostró el cuadro de provisión docentes con los cursos que se ofrecerían en la matrícula 2024-1. El decano comunicó que la DARI había decidido aprobar el dictado de 3 cursos: 1 de la semana internacional y 2 en inglés.

4. Director de estudios y directores de carrera

Los consejeros aprobaron por unanimidad la designación del profesor Miguel Ángel Torres como nuevo director de estudios de la Facultad.

Respecto a los directores de carrera, el decano mencionó que el reglamento indicaba que debían ser docentes a tiempo completo del Departamento Académico de Comunicaciones. Sin embargo, creyó conveniente solicitar una excepción a la norma institucional. Los docentes que habían aceptado el encargo eran Carmen Rosa Vargas, Claudia Aréstegui, Jack Lo y Carlos Ruiz para las carreras de Comunicación Audiovisual, Comunicación para el Desarrollo, Periodismo y Publicidad respectivamente. El decano pidió la aprobación a los consejeros, indicando que sería por un año y con la opción de renovación hasta un máximo de tres años, salvo que alguno cambie su dedicación a tiempo completo.

El profesor Acevedo consultó si el contrato de 19 horas era administrativo y con la Facultad. El decano confirmó que era así. La segunda pregunta, del profesor Acevedo, era si lo que se estaba pidiendo a los consejeros era aprobar la excepción. El decano aclaró que la excepción había sido aprobada por la vicerrectora porque es un reglamento institucional. Añadió que evidentemente también estaba solicitando a los consejeros que se plegaran a aceptar esa excepción. Si el Consejo de Facultad estuviera en desacuerdo con esa aprobación de excepción, también podría rechazarla. Finalizó su intervención solicitándoles a los consejeros que contemplen la necesidad de una renovación de energía para las cuatro carreras y de dedicación y ganas que se necesita para el puesto. Finalmente, el profesor Acevedo consultó si la votación era uno por uno o en grupo a propósito de anteriores votaciones en el Consejo de Facultad. La profesora Cassano planteó que sea en bloque considerando la argumentación del decano y de la energía que todos sabían que se necesitaba para asumir un cargo como ese. Consultó cuándo asumirían los nuevos directores de carrera. El decano respondió que sería a partir del 1 de marzo. Los consejeros aprobaron votar en grupo y respaldaron por unanimidad la propuesta del decano. El decano agradeció la confianza y prometió que el trabajo que realicen sería permanentemente comunicado a los consejeros.

5. Información sobre Presupuesto 2024

Los consejeros aprobaron el presupuesto para el año 2024 por unanimidad con cargo a lograr mayor orden, más eficiencia en las actividades y a considerar siempre los intereses de los estudiantes al momento de plantear las actividades por carrera.

6. Cronograma de Sesiones de Consejo 2024

El secretario académico presentó el calendario de sesiones propuesto. Los consejeros acordaron que fueran los jueves a partir de las 12:15 horas debido a que varios de los consejeros dictaban clases hasta las 12:00.

7. Informes del decanato

El decano presentó los fondos concursables que la universidad ofrece a las unidades. La Facultad tenía acceso, por ahora, al fondo de gestión por resultados 1 y 2. Aparte existía el fondo del modelo educativo PUCP. Invitó a los consejeros a presentar ideas de proyectos para los fondos aparte de los que él les había comentado.

Siendo las 12:57 horas, los consejeros dieron por terminada la sesión.